

## CRONOGRAMA PROCESO DE ADMISIÓN – SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 75

PROCESO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTUALIZACIÓN
1. PROMOCIÓN	1.1 Diseñar el material para promoción y difusión de la oferta académica para el primer periodo académico 2025. Actualización del Micrositio de Posgrados de la Sede	Sección de Gestión de Posgrados Sección Tecnologías de Información y Comunicación Analista de Comunicación Social Coordinador de cada programa	Desde el 01 abril al 30 de mayo de 2025
	1.2 Creación del drive para registro de información de los aspirantes interesados en inscribirse en cada programa. <a href="https://forms.gle/d1kfQB71nM289LzdA">https://forms.gle/d1kfQB71nM289LzdA</a>	Sección Tecnologías de Información y Comunicación Coordinadores de los programas	Desde el 19 mayo al 30 de mayo de 2025
	1.3 Promocionar y entregar a los aspirantes los requisitos de ingreso de cumplimiento obligatorio a través de cuentas de correo /Micrositio de Posgrados/ redes sociales/ visitas in situ y medios de comunicación en general.	Sección de Gestión de Posgrados Sección Tecnologías de Información y Comunicación Analista de Comunicación Social Coordinador de cada programa	Desde el 19 mayo al 09 de julio 2025
2. INSCRIPCIÓN	2.1 Solicitud de apertura de periodo de inscripción y solicitud de habilitación de link de inscripción	Jefatura de Investigación (I+D+i) y Vinculación Unidad de Registro	09- 20 de junio de 2025
	2.2 Habilitar el Sistema Académico Banner, el periodo y link de inscripción.	Unidad de Registro	23-24 de junio de 2025
	2.3. Notificación a la Jefatura Administrativa Financiera sobre periodo académico de inscripción para que se configuren las reglas de cobro de cada programa de la oferta académica.	Sección de Gestión de Posgrados	25-27 de junio de 2025
	2.4. Realizar inscripción en el sistema académico Banner y subir documentación (requisitos de admisión) al drive <a href="https://ugp.espe.edu.ec/admisiones-registro-online/">https://ugp.espe.edu.ec/admisiones-registro-online/</a>	Aspirante	Del 30 junio al 09 de julio 2025
	2.5. Pago del arancel de inscripción (25 % del Salario Mínimo Vital) y entrega de comprobante	Aspirante	Del 30 junio al 09 de julio 2025
	2.6. Emitir la factura de arancel de inscripciones	Sección Financiera Recaudador	Del 30 junio al 11 de julio 2025
	2.7 Reporte y notificación de postulantes inscritos y pagados.	Sección Financiera Analista de Tesorería	Hasta el 11 de julio 2025
	2.8 Comunicación de continuar o no con el proceso de admisión en base al cumplimiento del punto de equilibrio con los reportes finales de postulantes inscritos y pagados de cada programa.	Departamentos y Coordinadores de programas	Hasta el 14 de julio 2025
3. SELECCIÓN	3.1 Publicación del temario de evaluación y mecanismos de selección en el Micrositio	Sección Tecnologías de Información y Comunicación Coordinadores de programas	Hasta el 14 de julio 2025
	3.2 Solicitar la habilitación de la Plataforma Moodle para aplicación de pruebas de admisión a aspirantes inscritos y pagados que cumplen con los requisitos académicos, adjuntando la planificación respectiva	Departamentos y Coordinadores Sección de Gestión de Posgrados	Hasta el 21 de julio de 2025
	3.3 Aplicar las pruebas de admisión a los aspirantes previa verificación del pago, canje de factura de inscripción y cumplimiento de requisitos académicos.	Coordinador de cada programa	22 y 23 de julio de 2025
	3.4 Realizar el informe del resultado del proceso de selección y remitir a la Sección de Gestión de Posgrados	Coordinador de cada programa	24 de julio de 2025
	3.5. Consolidar los informes de resultados del proceso de admisión	Sección de Gestión de Posgrados Coordinador de cada programa	25 de julio de 2025
	3.6 Envío de reportes de aspirantes aceptados a la Sección Financiera y Secretarías Académicas	Sección de Gestión de Posgrados Coordinadores de programas	28 de julio de 2025

3. SELECCIÓN	3.7 Notificar, confirmar la participación de los postulantes aceptados y comunicar lineamientos para proceso de matrícula	Coordinador de cada programa	Hasta el 31 de julio de 2025
	3.8 Efectuar los trámites de gestión administrativa para contratación de docentes (Valor hora clase, generación de ID de docentes y entrega de documentos habilitantes de contratación de docentes)	Coordinador del Programa	Hasta el 14 de agosto de 2025
	3.9 Entrega de la Planificación Académica, Proyecto de Cohorte, solicitud de creación de códigos, NRCS	Coordinador de cada programa	Hasta el 14 de agosto de 2025
4. MATRÍCULA	4.1 Recetar la documentación (en físico) indispensable para la matrícula.	Sección de Registro Secretaríos Académicos	Del 04 de agosto al 25 de agosto de 2025
	4.2 Pago de matrícula, arancel, canje de factura y entrega de documentación	Aspirante	Del 04 de agosto al 25 de agosto de 2025
	4.3 Emitir la factura del rubro de la matrícula y arancel	Sección Financiera Recaudador	Del 04 de agosto al 25 de agosto de 2025
	4.5 Realizar el reporte final del cobro de aranceles del proceso de admisión.	Sección Financiera Analista de Tesorería	Hasta 26 de agosto de 2025
	4.5 Solicitar a la Sección de Registro el alta y la matriculación de estudiantes anexando el listado final de aspirantes seleccionados que cumplen requisitos académicos y financieros. Asignar la currícula (SAADRV) y registrar la matrícula	Coordinadores de los programas Sección de Registro Secretaríos Académicos	Hasta 27 de agosto de 2025
	4.6 Reporte y notificación de estudiantes matriculados al Centro de Posgrados	Sección de Gestión de Posgrados Coordinadores de los programas	Hasta 28 de agosto de 2025
	4.7 Gestionar la habilitación de aulas virtuales para inicio de clases con base a reporte de estudiantes matriculados.	Sección de Gestión de Posgrados Coordinadores de los programas	Hasta 29 de agosto de 2025
	4.8 Inicio de clases de programas de posgrado	Coordinador de cada programa	30 de agosto de 2025
	4.9 Entrega del Kit de bienvenida y el Hand Book, y recepción de la firma de aceptación de los términos y condiciones.	Coordinadores de los programas Analista de Comunicación Social	30 de agosto de 2025
	4.10 Inauguración formal del periodo académico	Jefatura de Investigación (I+D+i) y Vinculación Analista de Comunicación Social Coordinadores de programas	30 de agosto de 2025

Latacunga 15 de abril del 2025

Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado Por:
SECCIÓN DE GESTIÓN DE POSGRADOS	JEFATURA DE INVESTIGACIÓN (I+D+i) Y VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE SEDE LATACUNGA
Ing. Augusto Bourgeat, Master. Responsable de la Sección de Gestión de Posgrados	Ing. Edison Espinosa, PhD. Jefe de Investigación (I+D+i) y Vinculación	Daniel Alfredo Chamorro Enriquez TCRN. E.M.S Director ESPE - SL

El cronograma podrá ser susceptible a cambios de acuerdo a necesidad institucional y disposiciones emitidas por las unidades a cargo de los procesos.